

# El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## DESDE MADRID EL VERTICE SOCIAL

¿Quién duda que atraviesa el mundo una de las más graves revoluciones que registra la Historia.

Batemos en el deber de proclamarlo. Quéé algo tenga que decir, digalo. En la vez del proclamo Cardenal Primado que nos entervoriza y nos estimula a mantener la espada en alto, en actitud pródenter esta espada moderna que es la p'uma, templada en las aguas de los rios de la ascética la apotegética y la mística, que deben fructificar en la gran patria española. No conviene meter, como el bulire, la cabeza bajo las alas, hasta que pase el peligro; ni tampoco, como el ermitaño, dejar al enemigo la parte más codiciada de nuestro cuerpo. Cuidemos de observar que se trata de la disputa de nuestro cuerpo moral. No es tiempo de seguir como esas seras, pacatas y egoístas, cuidando exclusivamente de los propios asuntos, con mengua de los sanos principios cuya defensa nos está encomendada. Nunca como ahora se impone la compenetración y el frente único. Fomentemos estas revistas y estos diarios en donde han de vibrar las modernas espadas reconocidas por el sabio y piadoso Cardenal Segura.

Se esfuerza el enemigo en imponer toda la suma de sus negaciones. Quere extender el ensayo morcovita a todas las razas y todas los los pueblos. En la América hispana, apenas hay día que no nos sorprenda con algún acontecimiento revolucionario. En Europa cuando apenas se ha previsto el aliso de algún acomodamiento pacifista, nuevos accidentes vienen a perturbar ese horizonte. Alemania impaciente. A Irlanda, en Francia, se le recibe de vuelta de Ginebra, con desagrado, temiendo la reversión de su pacifismo ante la obstaculización de las agresividades de otros tiempos. Crepita en Italia el ansia de expansión territorial. El antiguo caudillo Ludendorff, eliciando de trágico augur, anuncia una nueva conflagración europea, con el vencimiento de Alemania, el arrasamiento de sus principales ciudades y el encumbramiento, sobre esas ruinas, de la barbarie comunista.

Recoge España el fruto de todo ese revoltijo. Es, por consiguiente, la fase que más nos interesa. El enemigo es el de siempre, llámesele anticristiano, pero con más audacia, con mayores afanes, con impetu de subvertir y trastornarlo todo. Aludimos a esos elementos que conspiran en la sombra, que conciertan sus planes en el silencio, que atisban todo descuido y coacción, que se reparten caudales de procedencia sospechosa, para mantener en España un estado de agitación que haga difícil, sino imposible, el normal desenvolvimiento de nuestra vida.

Contra esos elementos conviene estar, singularmente, prevenidos. Contra esos elementos que vienen ensayando, aquí y allá, la huelga general, como un tanteo de posibles conflagraciones sociales, para imponer su programa morcovita, revolucionario, comunista y ateo.

Levantadas están las espadas en tendiente actitud, dispuestas a herir, pero conviene que todos nos persuadamos de la utilidad de la general cooperación.

Hoy son estas hojas, estas revistas,

estos diarios, las modernas catapultas que pueden lanzar el pesado proyectil contra las fortificaciones tenebrosas del enemigo. ¡Ah! Cuantas claudicaciones, cuantas deserciones, cuantos incumplidos deberes, creyendo que con una vida pacata, cortando el cupón y reglando, sin gran esfuerzo mental la vida, se ha cumplido con las más perentorias obligaciones!

En el examen de ese croquis, saturado de pesimismo, no habríamos de ser providencialistas, sino estrevisémos algún atispo de salvación social y moral en el mundo. Cuando se despeñan las hordas del Septentrión sobre los restos de los imperios que habían dominado en el mundo, hubiera podido creerse que faltaría la barbarie sobre los restos de ese mundo. Y la Providencia de Dios, en su desprecio que aquellas hordas recogieran precisamente la que menospreciaban los imperios caducos y atemidos y lo incorporaran a sí mismas. Nuestro pensamiento nos lleva a dos regiones del Orbe, en las que, por permisión de Dios, se desvanecen los problemas políticos y sociales con una paz, con una mesura, con una tranquilidad, con un equilibrio, que son verdaderamente asombrosos. Nos referimos al Japón y a Inglaterra.

Hemos leído estos días trabajos meritorios de misioneros en el Japón, en los que se pinta el carácter de aquellos naturales, parecidísimo al británico, circunstancia que tanto propugna aquellos. Y como sus maestros, habitantes de remotas islas, están aquellos en el vértice de grande, imensas con agraciones.

Gana el Catolicismo prosélitos en el Japón. Ya existen aquellas autoridades a las fiestas que organizan las comunidades religiosas. Y, en tacto, orepita el odio comunista en China; como orepita a los pies de Inglaterra, en la Rusia incubadora de los infernales soviets desencadenados; por el judaísmo y el ateísmo del perverso Lenin.

Mariano S. de Enciso

## De Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

—Ha regresado de los baños de Alhama doña Josefa Izquierdo viuda de Pascual con sus bella sobrinas.

—De Madrid a regresado doña Patricia Seuvalle de Holt y su bella hija Margerite.

—A Madrid ha marchado el segundo jefe de esta Aduana don Julio Gutiérrez.

—De Velez Rubio ha regresado el Gentilhombre de S. M. don José Martínez de Gálizoga y su distinguida familia.

### NOTAS VARIAS

El Presidente de la Agrupación Administrativa de los Comités Paritarios de Cartagena don Antonio Ramos Carratalá, recientemente nombrado para dicho cargo por R. O. del Ministerio del Trabajo y Previsión, ha presentado su renuncia al referido cargo.

### ENFERMOS

Se halla enfermo, por fortuna no de cuidado, el archivero jefe de la Armada, retirado, don Juan Martínez Mendez.

### LETRAS DE LUTO

Hoy se cumple el décimo quinto

aniversario de la sentida muerte de nuestro inolvidable amigo don Isidro Calín Aranda, de grata memoria en Cartagena.

Con este motivo se han celebrado esta mañana y esta tarde en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad solemnes sufragios por su alma, asistiendo a ellos gran número de sus amistades.

A sus hijos y demás familia reconvamos en este día la expresión de nuestro sentimiento.

## Cartagena y la música

Ha desaparecido la Asociación de Cultura Musical de Cartagena. La única ventana que teníamos abiertos al mundo del arte se nos ha cerrado, por la decisión del Consejo de esta benemérita institución, digna en nuestra ciudad de mejor suerte. Han sido muchos años de vida precaria, los que ha llevado, siempre bajo el amparo de la desaparición; desaparición que hoy lamentamos y que no se llevó a efecto hace dos o tres años por la tenacidad, el entusiasmo y el nobilísimo afán de cultural del delegado local señor Arés García, que a la postre han chocado con la indiferencia y falta de espiritualidad ambientales.

Porque la mayor prueba de medievalismo que Cartagena ha dado, ha sido ésta de consentir que se nos privase de estos conciertos que no llegaron nunca a herir la dura epidermis cartagenera. En la música oríental donde los sentimientos, se desaligan del légame impuro de que nos contaminaba la vida y nos dota de la sensibilidad; que no es sólo la labor de la escuela la que hace cultos a los pueblos sino que precisa también la colaboración de esa otra escuela que es el Arte y dentro de él el sublime de la música. En otras ocasiones y reflexionados precisamente a los conciertos de la Asociación de Cultura Musical, cuando nos lamentábamos de que esto quedaban al margen del plano cartagenero, recordábamos una frase cetera: Que el nivel cultural de un pueblo se puede medir por su amor a la música. Y la consecuencia para esta nuestra ciudad no puede ser más desconciadora.

Tenemos a la vista el índice de delegaciones de esta meritoria institución en el que en lo sucesivo se habrá de borrar el nombre de Cartagena. Hay en el pueblo insignificantes que solo se conciben puedan sostenerlas por el entusiasmo del censo íntegro de su población. Localidades vecinas como Alicante y Murcia le dedican la máxima atención. En la novena población de España, tópico del que se ha usado y abusado en damasia no hay suficiente capacidad espiritual para sostener su delegación. Esta luchó denodadamente para evitarlo. Es la única que se salva de la responsabilidad que a todos nos comprende. Ojalá que, como ella, las entidades locales que ostentan o creen ostentar la representación cultural y artística lejos de su abstención localizable se hubiesen unidos a los reiterados requerimientos del señor Arés García, como era su obligación moral. Acaso ello nos hubiera evitado de este caso que nos debe llenar de sonrojo.

SIGRIDO

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Muñoz Delgado ha celebrado esta mañana a las once sesión ordinaria la comisión municipal Permanente, asistiendo los señores de alcalde señores Minguéz Ruiz, Garrido, Vila, Nieto, Faura, Martínez Real y Castillo, Interventor señor Ripoll y Secretario señor Villanueva.

### Orden del día

Se aprueban las actas de las dos sesiones últimas.

Se aprueban informes de la Comisión de Instrucción Pública concediendo libros para estudios a doña Soledad Hernández; desestimando instancia del maestro de Los Dolores don Francisco Blanco que solicita subvención para escuela; y concediendo libros y matrículas a don Antonio Mercader para su hijo, estudiante pobre.

Se aprueban informes de Fomento concediendo autorización a don Angel de la Iglesia para ampliación de una caseta de la Unión Eléctrica junto a la Casa del Niño; a don José Martínez Herrera para construir una el cantarilla en la forma dispuesta por el técnico municipal; a don Juan Maestre, don Jesús Araclí, doña María Rodríguez y don José O'Lea para hacer obras varias en fincas de su propiedad; y a don Eugenio Díez para entubar una fachada, debiendo presentar al plano correspondiente para la autorización para abrir un hueco en la misma.

Se aprueban las cuentas de la semana en obras por administración.

### Otros asuntos

Fuera del orden del día se pa cuen la del movimiento de personal. Aprobado.

Se acuerda a propuesta de Intervención reconocer un crédito al piro técnico señor Mora.

### Subvención a los estudiantes pobres

El Alcalde presentó la siguiente moción:

«A la Comisión municipal Permanente: Al objeto de dar caracteres de uniformidad a todo lo relativo a las subvenciones, matrículas, libros y otros auxilios concedidos a los estudiantes pobres y aventajados que residen en este municipio, y regular de algún modo las que se otorgan en lo sucesivo, en beneficio de los interesados, de la finalidad cultural que se persigue y de los intereses económicos de este Excmo. Ayuntamiento, la Alcaldía tiene el honor de proponer a la Comisión municipal permanente, se sirva acordar, previa declaración de urgencia, lo siguiente:

1.º Que todas las subvenciones concedidas para estudios y las que se otorgan en lo sucesivo, se entienda que lo son solamente desde el primer día de octubre hasta el 31 de mayo o sea durante el curso académico para los alumnos de la enseñanza oficial.

2.º Que estas subvenciones serán prorrogables para el siguiente curso, si los agraciados, al solicitar la prórroga justifican documentalmente de nuevo, no sólo que continúan careciendo de los medios económicos necesarios para continuar sus estudios, sino su aprovechamiento en los exámenes que al final de cada curso han ya sufrido.

3.º Que para los alumnos de la enseñanza libre que se presenten a los exámenes de las convocatorias de

Junio y Septiembre la subvención terminará el día 30 de este último mes, siendo también prorrogable en la forma dicha.

4.º Que al solicitar matrícula para los exámenes de Septiembre los alumnos de la enseñanza libre a quienes se haya concedido la de Junio vienen obligados a justificar de bilmente su pobreza y a presentar las notas que en los exámenes del mes de Julio hayan obtenido.

5.º Que los libros de texto concedidos se entienda que no han sido en calidad de depósito, estando por consiguiente, obligados los interesados a devolverlos cuando hayan aprobado las asignaturas para cuya preparación se les otorga.

6.º Que en todo caso a la instancia en que se formule la petición de subvenciones para estudios, libros, matrículas y cualquier otra clase de auxilio, debe acompañar a dicho documento la justificación de que el estudiante y su familia residen en este término municipal, que son pobres y la oportuna certificación de los estudios realizados por el peticionario.— Casa Consistorial de Cartagena a 17 de octubre de 1930.

La precedente moción, fué aprobada por unanimidad, levantándose seguidamente la sesión.

## Los obreros de Casas Baratas

Hoy continuó el paro en las obras de Casas Baratas por permanecer los obreros en su actitud de solidaridad con los despedidos.

Varias sociedades obreras han pedido a la Alcaldía autorización para reunirse el sábado y domingo en la Casa del Pueblo, según nos dicen para tratar sobre el proyectado planTEAMIENTO de huelga general.

### La opinión del inquilino

## Las mujeres y la disposición de las viviendas

El Ayuntamiento de Walford ha tenido una idea que merece ser destacada. Habiendo acordado construir un importante grupo de casas baratas ordenó a los arquitectos consultores que hicieran un estudio de mujeres respecto a la disposición práctica de las habitaciones y de los previstos.

Esto está bien. Los arquitectos conocen perfectamente su oficio y no va a ser una respetable madre de familia quien les enseñe la plan; pero los futuros inquilinos tienen derecho a ser consultados.

Hay detalles que parecen nimios, pero que tienen su importancia, que pueden pasar inadvertidos a un arquitecto. Las mujeres saben muy bien cuántos platos hay que no se adaptan a la vida del hogar. Si son concienzudas y se atienden a sus indicaciones, no puede dudarse de que quedarán resueltas muchas dificultades de carácter, si no técnico práctico.

Adquiera Vd.  
ALTAVOZ PHILIPS  
Características admirables  
CASAU, MAYOR 13